



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz, 21 de Mayo del 2024



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.05.2024 16:57:28 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000816-2024-P-CSJAN-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000119-2024-CE-PJ, de fecha 18 de abril del 2024; Oficio N° 000022-2024-C-PPOR1002-P-PJ, de fecha 24 de abril del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N° 000119-2024-CE-PJ, de fecha 18 de abril del 2024, se resuelve: **Artículo Primero.-** Aprobar el "Segundo Encuentro de Equipos de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para proteger y sancionar la violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ)", que se realizará el 23 de mayo del presente año, en la modalidad presencial, en la ciudad de Lima. **Artículo Segundo.-** Disponer la participación de los integrantes de los Equipos de Implementación (representantes titulares/alternos, y secretarios/as técnicos/as) del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de los Distritos Judiciales de Ancash, Arequipa, Callao, Cusco, Junín, Lima Este, Lima Norte y Puente Piedra - Ventanilla. **Artículo Tercero.-** Disponer que la ceremonia de premiación del "Segundo Concurso Nacional de Reconocimiento de Buenas Prácticas desarrolladas por operadores/as de justicia en materia de violencia contra las mujeres", se llevará a cabo el 24 de mayo del año en curso, en la modalidad presencial, en la ciudad de Lima. [...].

Segundo.- En esa línea, la magistrada Elvia Barrios Alvarado - Coordinadora de seguimiento, monitoreo y supervisión del Programa Presupuestal orientado a Resultados PPor RVcM 1002, cursa a esta Presidencia el Oficio N° 000022-2024-C-PPOR1002-P-PJ, a través del cual hace llegar la invitación a participar del evento "Segundo Encuentro de Equipos de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para proteger y sancionar la Violencia contra las Mujeres e integrantes del grupo familiar (SNEJ)" y "Premiación del Segundo Concurso Nacional de Reconocimiento de Buenas Prácticas desarrolladas por operadores/as de justicia en materia de violencia contra las mujeres"; y habiendo el suscrito confirmado su asistencia al indicado evento, debe desplazarse a la ciudad de Lima, por el término de la distancia, del 22 al 24 de mayo del año en curso.

Tercero.- En este escenario y siendo atribución de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia dirigir la política interna de su Distrito Judicial con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, este Despacho se encuentra facultado para tomar las medidas que considere pertinentes a fin de garantizar la continuidad del servicio de justicia y de la gestión administrativa de la Corte, estando entre dichas atribuciones encargar la Presidencia, por lo que en el caso en particular, esta será encargada al señor magistrado Edhin Campos Barranzuela -





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Juez Superior Decano y Presidente de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de esta Corte Superior de Justicia.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- Encargar el Despacho de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, los días 22, 23 y 24 de mayo del 2024, al señor Juez Superior Decano y Presidente de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ancash, doctor Edhin Campos Barranzuela, en adición a sus funciones.

Artículo Segundo.- Poner la presente resolución a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Ancash, Gerencia de Administración Distrital y demás interesados para los fines de Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/smp

